



Fotografía: Ma. José Ortí. Fundación Isonomía.

# Experiencias y acciones docentes sobre la violencia de género en las aulas

## La experiencia del Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo (GIAT) sobre violencia

M<sup>a</sup> José Ortí Porcar (coordinación), M<sup>a</sup> Carmen Bel Pallarés, Isabel Benavent Ferrando, Luisa Cardona Gerada, Mar Estepa Calavia, Balbina Milián Ortí, Lola Miralles Esteller

Fundación Isonomía, Equipo del GIAT sobre violencia | Vinaròs, Castellón, España  
 giat-violencia@isonomia.uji.es  
<http://isonomia.uji.es>

### La Fundación Isonomía

La Fundación Isonomía de la Universidad Jaume I de Castellón de la Plana (España) es un institución privada, sin ánimo de lucro, cuyos fines se vertebran en torno al respaldo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres así como de otros colectivos social, económica, laboral, educativa y culturalmente desfavorecidos y/o susceptibles de sufrir discriminación.

Sus actividades se desarrollan desde el ámbito provincial y autonómico extendiendo redes hacia el ámbito estatal, europeo e internacional con el objetivo de atender y promocionar a aquellas personas y

colectivos desfavorecidos por la desigualdad de oportunidades y la discriminación.

Para la Fundación Isonomía las transformaciones sociales para la contribución a una sociedad mejor son prioritarias, y para ello se ha propuesto avanzar a través de unos ejes mediante los cuales incidir, desde el respeto a las diferencias, al medio ambiente, y a través del desarrollo de las tecnologías de la información desde un enfoque de género.

En este marco, la Fundación presta especial atención a las actuaciones de intervención social teniendo en cuenta no sólo cuáles son las situaciones, sino también cuál es la raíz de los problemas, facilitando



Fotografía: Ma. José Ortí. Fundación Isonomía.

el análisis de las causas, así como sus alternativas, desde las propias necesidades y deseos de las personas y/o colectivos afectados. Para ello, utiliza la investigación-acción participativa y técnicas, principalmente cualitativas, que permiten llevar a cabo una investigación social basada en la participación ciudadana, incorporando siempre la perspectiva de género.

Una de estas actuaciones de intervención social es la creación de Grupos de Investigación, Análisis y Trabajo, los llamados GIAT. Éstos se conciben como grupos de trabajo interdisciplinares vertebrados en torno a un tema social concreto. Se pretende que en estos grupos de trabajo estén presentes en todas las partes interesadas/afectadas por el tema a trabajar con el fin de economizar recursos y maximizar las propuestas, alternativas y/o servicios activados. Su fin es aportar alternativas desde la detección de necesidades de las personas afectadas.

### **El Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo sobre violencia**

A finales de 2003, la Fundación Isonomía, a petición del Ayuntamiento de Vinaròs en Castellón (España), tomó la iniciativa de trabajar sobre la problemática

de la violencia de género, creando y poniendo en marcha el Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo (GIAT) sobre Violencia.

El objetivo general de los primeros años del GIAT (2003-2005) fue consolidar una estructura permanente de reflexión activa en torno a la violencia de género en la que estuvieran representadas las personas, colectivos e instituciones relacionadas con ésta: organizaciones involucradas con la defensa de los derechos de las mujeres, instituciones vinculadas con el tema de la violencia, autoridades políticas, servicios de atención y trabajo social, profesionales en contacto con los casos de violencia de género, medios de comunicación y personas afectadas directamente.

La finalidad prioritaria de este primer equipo fue analizar, desde la experiencia, los aspectos sociales y culturales que han ido conformando los estereotipos sexistas, adoptando una postura crítica frente a éstos para favorecer el desarrollo integral de la personalidad al margen de la pertenencia a uno u otro sexo.

También se pretendía fomentar la cooperación y la solidaridad entre las personas, hombres y mujeres, tanto en la vida privada como en la pública, reconociendo los principales obstáculos que impiden la

igualdad entre los sexos y respetando las diferencias individuales.

El método de trabajo utilizado durante el primer año en las sesiones fue el siguiente:

- Determinar la problemática real de la violencia, y en especial la violencia de género.
- Fijar un marco teórico en el que establecer los distintos aspectos tratados en las sesiones de trabajo.
- Diseñar soluciones, considerando criterios de factibilidad.
- Establecer modelos de seguimiento y control.

A partir del tercer año de trabajo (2006), la composición del grupo varió y pasó a estar compuesto en su mayor parte por docentes; ello dio lugar a que se crease la necesidad de actuar en el ámbito educativo de manera activa. En las conclusiones finales se proyectó la elaboración de un libro de texto que sirviera de herramienta al profesorado para impartir en las aulas de la ESO (Enseñanza Secundaria Obligatoria) una asignatura optativa denominada "Papeles sociales de hombres y mujeres", que se desarrolla a lo largo del ciclo escolar. Este reto suponía para las integrantes del equipo de trabajo la puesta en práctica en las clases de los frutos de la reflexión y el estudio de los distintos temas de debate desarrollados en las sesiones del GIAT.

En un primer momento se procedió a establecer una acción de sensibilización con el alumnado a través de la realización de talleres de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres dirigidos a pulsar la opinión de los y las adolescentes. Asimismo, se implementó una encuesta en los centros educativos sobre la utilización que hacen los chicos y las chicas de los medios audiovisuales. Todo ello indujo a pensar que un buen comienzo para introducir la perspectiva de género en el alumnado era cuestionar la utilización de la imagen, y por excelencia la imagen de las mujeres en la publicidad. Así se llegó a la conclusión de elaborar una primera unidad didáctica sobre esta temática.

## ¿Por qué la realización de una unidad didáctica?

La educación, tal como propone la legislación española (Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género) es uno de los factores clave en la erradicación de la violencia de género. Formar a hombres y a mujeres sin la visión de un mundo estereotipado, sino justo e igualitario, es uno de los motivos principales de la elaboración de esta primera unidad didáctica.

La educación debe estar libre de prejuicios sexistas, aplicando modelos no encasillados, desarrollando en chicos y chicas sus capacidades en tanto seres distintos en su individualidad, sin sellos predefinidos sobre qué se espera de cada cual según su sexo, qué se le exige, qué se le propone, qué cualidades debe poseer, qué representación tendrá, qué poder, qué decisión.

La unidad didáctica se puede entender como un proyecto de trabajo que da respuesta a todas las cuestiones curriculares: **qué enseñar** (objetivos y contenidos), **cuándo enseñar** (secuencia ordenada de actividades y contenidos), **cómo enseñar** (actividades, organización del espacio y del tiempo, materiales y recursos didácticos) y **qué evaluar** (criterios e instrumentos para la evaluación), todo ello en un tiempo claramente delimitado.

La unidad didáctica "Aprende a mirar: mujeres y publicidad" es un intento de visibilización, a través de la publicidad, de las continuas discriminaciones que por razón de sexo sufren todavía las mujeres. A través de ella se intenta generar, poco a poco, el cambio de las conductas por parte de los chicos y de las chicas, y evitar, asimismo, que se repitan estas acciones discriminatorias en un futuro.

La metodología de trabajo para la elaboración de la unidad didáctica fue la siguiente: se recopiló y analizó gran cantidad de información existente sobre el tema "mujeres y publicidad". En segundo lugar, las integrantes del grupo realizamos cursos de especialización. En una tercera fase, nos dividimos en subgrupos de trabajo, proponiendo varios modelos de unidad didáctica. Posteriormente se realizaron varias sesiones de puesta en común de los materiales

obtenidos y se procedió a la redacción final. Por último, se realizó una revisión del documento final por parte de personas expertas en la temática, dando lugar a la unidad didáctica “Aprender a mirar: mujeres y publicidad”.

## Estructura y aplicaciones

La unidad se estructura en dos partes:

- Parte I, para el profesorado: donde se propone un guión de trabajo, los objetivos finales que se pretenden alcanzar, la metodología a seguir, una propuesta de evaluación y la bibliografía y *webgrafía* de referencia.
- Parte II, para el alumnado: compuesta de cuatro bloques teóricos, debidamente documentados, en los apartados denominados: *Leer para saber*; con los temas “qué es la publicidad”, “diferencia entre sexo-genero”, “estereotipos”, “características de los anuncios sexistas”, “publicidad violenta” y “conocer la legislación existente”.

Estos temas se han trabajado al mismo tiempo con *actividades de enseñanza aprendizaje* de tipo individual y grupal, pues consideramos que las acciones de grupo abren debates y propuestas que hasta el momento el alumnado desconoce.

También se ha elaborado un bloque titulado *¿Qué puedes hacer tú?*, en el que se muestran medidas dirigidas a conseguir la igualdad efectiva de hombres y mujeres, a fin de que el alumnado conozca las herramientas que propician el cambio social para que la igualdad entre mujeres y hombres sea una realidad.

La unidad termina con una *evaluación* cuyo objetivo principal es hacer reflexionar al alumnado, de modo conjunto y con una autoevaluación, sobre lo aprendido.

La unidad está pensada para trabajarla con el alumnado en lo que nosotras denominamos *educación transversal o tutorías*. También se puede usar para ser trabajada en días de conmemoración relacionados con el tema de la violencia, las relaciones de género o la discriminación, como el 8 de marzo, Día

Internacional de la Mujer... etc. También, por su temática, puede ser incluida en el currículo de lenguas, cuando se abordan los tipos de lenguaje (lenguaje publicitario). Actualmente esta unidad se trabaja en las escuelas públicas.

Es una unidad que puede ser ampliada por las personas que decidan utilizarla con su alumnado, puesto que nadie mejor que la maestra o el maestro es quien conoce a sus alumnos o alumnas y sus capacidades.

## Conclusiones

La educación, para todas y todos, tiene que asumir el compromiso que la sociedad le asigna para educar en igualdad a sus miembros, y esto se hace más necesario a la luz de los datos tristes y terribles de violencia hacia las mujeres que nos asaltan cada día. Con esta pequeña aportación aspiramos a un modelo de sociedad más justa en la que la igualdad de oportunidades entre chicos y chicas se abra paso desde la escuela, con el desarrollo de las cualidades, habilidades y capacidades del alumnado sin sesgos de discriminación de género, dando lugar a un modelo libre de persona, en el que se integre lo mejor de aquello asignado como masculino y lo mejor de lo considerado como femenino, desechando aquello nefasto de ambos modelos para alcanzar la tan necesaria igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La unidad didáctica “Aprende a mirar: mujeres y publicidad” ha tenido una repercusión positiva. Algunas de nuestras compañeras la han aplicado en sus clases de lengua y de historia, otras en sus horas de tutoría. Al final del curso el alumnado queda concienciado de que la publicidad es sexista y reproduce los roles y estereotipos machistas; y con ello desarrolla un sentido crítico frente a estos mensajes.

## Lecturas sugeridas

La unidad didáctica *“Aprende a mirar: Mujeres y publicidad”* puede descargarse de la página web de la Fundación Isonomía:

<http://isonomia.uji.es/docs/spanish/investigacion/AprendemirarCAST.pdf>

LIENAS, GEMA (2007), *“El diario violeta de Carlota”*, Barcelona, Ed. Alba.

*Enlaces sobre coeducación en España*

Coeducación. Guía de recursos del Principado de Asturias.

[http://www.educarenigualdad.org/Upload/Mat\\_177\\_guia\\_de\\_los\\_recursos.pdf](http://www.educarenigualdad.org/Upload/Mat_177_guia_de_los_recursos.pdf)

Educación en Igualdad. Fundación Mujeres (2003). Base de datos sobre coeducación.

<http://www.educarenigualdad.org/default.aspx>

EDUCASTUR, Materiales para la observación y el análisis del sexismo en el ámbito escolar.

<http://web.educastur.princast.es/cpr/gijon/recursos/coeducacion/matsex/MaterialesSexismo.pdf>

Feminario (1987), *Elementos para una educación no sexista*, Valencia, Víctor Orenge.

<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12471172889020407421735/index.htm>

Guía de coeducación: buenas prácticas. Redzred consultores. Observatorio de igualdad

[http://educarenigualdad.org/Upload/Doc\\_208\\_Guia\\_de\\_coeducacionIM.pdf](http://educarenigualdad.org/Upload/Doc_208_Guia_de_coeducacionIM.pdf)

INTERCAMBIA. Red de recursos coeducativos del IFIIE. Ministerio de Educación.

<https://www.educacion.es/intercambia/portada.do>

Programa de Coeducación del Instituto de la Mujer. Ministerio de Igualdad.

<http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/programas/educacion/index.htm>

**“Las palabras son  
sólo piedras puestas  
atravesando la corriente  
de un río; si están allí es  
para que podamos llegar  
a la otra margen**

José Saramago, escritor portugués,  
1922-2010.